



EXP-UNC:0041496/2018

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto dedicación Simple** para la asignatura **Teoría política I**, que se dicta en las Carreras de Sociología y Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que el Llamado se encuadra en lo dispuesto por Resolución HCD 106/2018.

Que la Directora de la Oficina de Concursos, eleva propuesta y antecedentes de miembros titulares y suplentes para integrar tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el presente Llamado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto dedicación Simple** en la asignatura **Teoría política I**, que se dicta en las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

Artículo 2: Designar como miembros integrantes del Llamado a Concurso que se trata, a los siguientes docentes:

Titular: Trucco, Onelio - DNI 16.575.085 - FCS - UNC

Suplente: Piñero, María Teresa - DNI 14.967.621 - FCS - UNC

Titular: Longhini, Carlos Guillermo - DNI 13.727.315 - FFyH - UNC

Suplente: Aguilo, Juan Carlos - DNI 17.257.428 - UNCUYO

Titular: La Rocca Martín, Dante - DNI 11.051.464 - UNVM

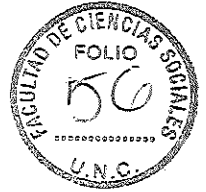
Suplente: Neri, Laura Noemí - DNI 23.734.937 - UNCUYO

Artículo 3: Designar como miembros observadores del Llamado a Concurso que se trata, a los estudiantes que a continuación se detallan: Titular: Sanchez, Héctor José - DNI 37.826.239 / Suplente: Coseani, Daniela del Valle - DNI 35.150.474

Artículo 4: Designar como miembros observadores del Llamado a Concurso que se trata, a los egresados que a continuación se detallan: Titular: Del Águila, Noelia - DNI 32.107.981 / Suplente: Balcázar, Fani Elisa - DNI 22.137.974



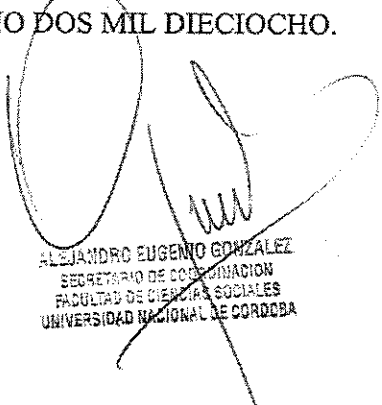
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



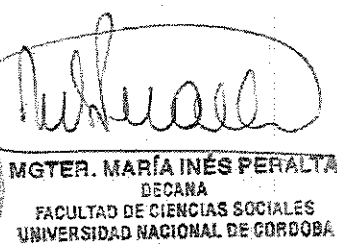
EXP-UNC:0041496/2018

Artículo 5: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar las actuaciones a la oficina de concursos de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN
MFS

329



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Exp. Ref. : 0041496/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Prosecretario General de la UNC, Ing. Agr. Esp. Jorge O. Dutto, referido al pedido de rectificación de la Resolución del HCD de la FCS N° 329/2018; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 4° de la Resolución del HCD N°329/2018, involuntariamente se omitió el segundo nombre de la observadora por los Egresados y es necesaria su rectificación.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 4° de la Resolución del HCD de la FCS N° 329/2018, que en donde dice "...Titular: Del Águila, Noelia..." debe decir "...Titular: Del Águila, María Noelia...".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE SESIONES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgto. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

CSA

42